



## Mesa Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de la Maquila

mesademaquila@gmail.com - www.mesademaquila.org.sv - mstm@mesademaquila.org.sv

### Comunicado de prensa

# MSTM

## RECHAZA LAS JORNADAS DE 12 HORAS

### Ante los 11 mil nuevos empleos anunciados para el sector de maquila

La Mesa Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de la Maquila (MSTM), organización que vela por los derechos laborales en el sector de la maquila, al pueblo salvadoreño hace saber:

- a) Que espera que los 11 mil nuevos empleos, anunciados por la Cámara de la Industria Textil y de la Confección (CAMTEX), no sean un "show" para deslegitimar la actuación de las nuevas autoridades del Ministerio de Trabajo, si no que obedezca a contrarrestar el desempleo, respetando el marco legal establecido y las condiciones dignas del sector de maquila.
- b) Que es necesario que las instancias del estado en el área laboral, asuman una posición donde prevalezca el respecto a los derechos laborales, el empleo digno y se busquen mecanismos que eviten la evasión de impuestos, aplicación de las retenciones indebidas y otros abusos.
- c) Que los derechos laborales de las y los trabajadores, son seriamente dañados con la aplicación de jornadas laborales de 12 horas (3.5 x 3.5.), por la excesiva carga de trabajo y por la falta de salario correspondiente a las horas extras.
- d) Que considera que los diputados de la Asamblea Legislativa, deben atender la situación salarial desfavorable de la clase trabajadora de maquila y su grupo familiar que sobreviven con \$ 5.79 diario, con un equivalente mensual de \$173.70.

Ante lo anterior MANIFESTAMOS:

- Total desacuerdo con las políticas en materia laboral y salarial existentes en el país, por considerar que no están acordes a las necesidades de la población, especialmente las del sector de maquila. Por ello pedimos la aplicación y el respeto a los derechos consagrados en la Constitución, Código de Trabajo y Convenios Internacionales.
- Rechazo a las posiciones empresariales que buscan beneficios lucrativos para los patronos y a los funcionarios que los apoyan, porque van en detrimento de las condiciones laborales en la maquila.
- Exige a los diputados de la Asamblea Legislativa, que tomen medidas reales para romper el proteccionismo de los empresarios de esta industria, así como evitar más cierres de empresas que han salido del país sin pagar los pasivos laborales y apropiaciones indebidas, tales como: Primo S. A. de C.V., Lido Industrias S.A. de C.V., INCAS S.A. de C.V., Confecciones Omega S.A. de C.V., Confecciones Maya, S.A. de C.V., Industrias Faro del Pacífico S.A. de C.V., entre otros casos.

San Salvador, 5 de mayo de 2010

**POR UN TRABAJO DIGNO Y UN SALARIO JUSTO EN EL SALVADOR**